

Bogotá, Febrero 26 de 2026

**A los señores miembros de la Junta Directiva de Fundación a la Rueda Rueda
de Pan y Canela**

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables indicadas en las notas 3,4, y 5 a los estados financieros y otra información explicativa.

Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Fundación, tanto en la preparación como en su correcta presentación de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores significativos debido a fraude o error; y seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones que son razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos con base en mis auditorías.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría –NIA. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, examinar sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional de auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación de estos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión sobre los estados financieros que expreso en el párrafo siguiente.

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA** al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en su Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera – NICF, uniformemente aplicadas.

Además fundamentada en el alcance de mis auditorias, conceptúo también que la contabilidad de la Fundación se llevó de conformidad con las normas legales y las normas internacionales de información financiera-NIIF para Pymes; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente; y existe la debida concordancia entra la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos y los aportes al sistema de seguridad social integral se efectuaron en forma correcta y oportuna.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, indica que la Fundación ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de terceros en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados a la administración.



JAEL CAROLINA ROJAS ZAPATA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 110904-T
C.C.52.524.054



FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA
NIT 900.594.379-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en millones de pesos colombianos)

		31 de Diciembre de		Variación	
		2025	2024	Absoluta	%
ACTIVO	NOTA				
CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6	574.431.836	879.217.316	-	304.785.480 -35%
Caja		800	-	800	
Bancos		349.981.297	558.669.447	-	208.688.150 -37%
Fondo de Inversión Colectiva		17.517.579	170.547.869	-	153.030.290 -90%
Certificados de Deposito a Termino Fijo		206.932.160	150.000.000	56.932.160	-
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES	7	725.914.550	749.089.427	-	23.174.877 -3%
Clientes		715.253.920	706.834.745	8.419.175	1%
Anticipos y Avances		59.630	16.449.682	-	16.390.052 -100%
Otras cuentas por cobrar		-	-	-	
Anticipo de impuestos		10.601.000	25.805.000	-	15.204.000 -59%
INVENTARIO		24.200.941	24.200.941	-	0%
Inventario Disponible	8	24.200.941	24.200.941	-	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.324.547.327	1.652.507.684	(327.960.357)	-20%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9	3.102.679.949	3.079.587.663	23.092.286	1%
Terrenos		220.000.000	220.000.000	-	0%
Proyectos de Construccion		-	-	-	0%
Centro de Ocio Creativo		2.877.654.077	2.850.139.027	27.515.050	-
Muebles y Enseres		23.338.871	20.752.871	2.586.000	12%
Equipos		169.403.236	169.103.336	299.900	0%
Equipo de Procesamiento de datos		24.104.792	24.104.792	-	0%
Depreciacion (Equipo de Oficina)	-	36.047.077	30.988.125	-	5.058.952 16%
Depreciacion (Equipos)	-	156.230.552	156.230.552	-	-
Depreciacion (Equipo de Computo)	-	19.543.398	17.293.686	-	2.249.712 13%
OTROS CUENTAS POR COBRAR	10	112.750.407	150.333.875	-	37.583.468 -25%
Cuenta por Cobrar Juicios Ejecutivos		375.834.685	375.834.685	-	0%
Deterioro Reclamaciones parte civil	-	263.084.279	225.500.811	-	37.583.468 17%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.215.430.355	3.229.921.537	-	52.074.650 -2%
TOTAL ACTIVO		4.539.977.682	4.882.429.221	-	380.035.007 -8%
Cuentas de orden Deudoras		248.617.474	128.242.864	120.374.610	%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.


MARIE VIVIANNE BARGUIL
C.C 52.622.967
REPRESENTANTE LEGAL


ANDREA SILVA MORALES
CONTADOR
T.P. 132292-T


Jael Carolina Rojas
REVISOR FISCAL
T.P. 110904 - T



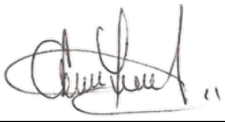
FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA
NIT 900.594.379-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en millones de pesos colombianos)

		31 de Diciembre de		Variación	
		2025	2024	Absoluta	%
PASIVO					
NOTA					
CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	16.224.736	9.216.062	7.008.674	76%
Tarjetas de Credito		16.224.736	9.216.062	7.008.674	76%
OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	12	683.476.835	450.877.148	232.599.687	52%
Cuentas por Pagar		682.781.635	449.052.208	233.729.427	52%
Ingresos recibidos por anticipado		695.200	1.824.940	(1.129.740)	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	13	39.946.000	22.676.000	17.270.000	76%
Retencion en la Fuente		26.976.000	9.555.000	17.421.000	182%
Impuesto a las Ventas		-	-	-	
Retencion de ICA		6.123.000	5.747.000	376.000	7%
Industria y Comercio		6.847.000	7.374.000	(527.000)	-7%
Provision Renta		-	-	-	0%
BENEFICIOS AL PERSONAL	14	54.705.013	48.825.158	5.879.855	12%
Beneficios al personal Seguridad Social		-	11.078.219	(11.078.219)	-100%
Beneficios al personal Prestaciones Sociales		54.705.013	37.746.939	16.958.074	45%
TOTAL PASIVO		794.352.584	531.594.368	262.758.216	49%
PATRIMONIO					
15					
Capital Social		500.000	500.000	-	0%
Donaciones		459.630.408	459.630.408	-	0%
Valorizaciones		40.000.000	40.000.000	-	0%
Excedentes Reinvertidos		3.170.424.842	3.483.967.907	(313.543.065)	-9%
Excedentes / Déficit del ejercicio		75.069.848	366.736.538	(291.666.690)	-80%
TOTAL PATRIMONIO		3.745.625.098	4.350.834.853	(605.209.755)	-14%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.539.977.682	4.882.429.221	(342.451.539)	-7%
Cuentas de orden Acreedoras		248.617.474	128.242.864	120.374.610	%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.


MARIE VIVIANNE BARGUIL
C.C 52.622.967
REPRESENTANTE LEGAL


ANDREA SILVA MORALES
CONTADOR
T.P. 132292-T


Jael Carolina Rojas
REVISOR FISCAL
T.P. 110904 - T



FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA
NIT 900.594.379-9

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTA	31 de Diciembre de		Analisis vertical	2024	Analisis vertical	Variación	
		2025					Absoluta	Relativa
		\$	%		\$	%	\$	%
OPERACIONES CONTINUAS								
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	16	2.593.695.218	100%		3.319.362.209	100%	(725.666.991)	-22%
MENOS: COSTO PROYECTOS	17	2.027.274.957	78%		2.463.317.509	74%	(436.042.552)	-18%
EXCEDENTE (DÉFICIT) BRUTO		566.420.261	22%		856.044.700	26%	(289.624.439)	-34%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18	494.416.487	19%		492.682.345	15%	1.734.142	0%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		72.003.774	3%		363.362.355	11%	(291.358.581)	-80%
INGRESOS NO OPERACIONALES	19	42.492.244	2%		41.884.960	1%	607.284	1%
GASTOS NO OPERACIONALES	20	36.743.170	0%		30.870.777	1%	5.872.393	19%
EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		77.752.848	3%		374.376.538	11%	(296.623.690)	-79%
GASTO (INGRESO)IMPUESTO A LAS GANANCIAS		2.683.000	0%		7.640.000	0%	(4.957.000)	0%
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO		75.069.848	3%		366.736.538	11%	(291.666.690)	-80%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.


MARIE VIVIANNE BARGUIL
C.C 52.622.967
REPRESENTANTE LEGAL


ANDREA SILVA MORALES
CONTADOR
T.P. 132292-T



Jael CAROLINA ROJAS
REVISOR FISCAL
T.P. 110904 - T

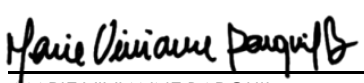


FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA

NIT 900.594.379-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Capital Social	Donaciones	Valorizaciones	Excedentes Acumulados	Excedentes del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	500.000	-		-		500.000
Donaciones		459.630.408				459.630.408
Valorizaciones			40.000.000			40.000.000
Excedentes Reinvertidos	-			3.483.967.907	-	3.483.967.907
Excedentes / Déficit del ejercicio		-	-		366.736.538	366.736.538
						-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	500.000	459.630.408	40.000.000	3.483.967.907	366.736.538	4.350.834.853
Capital Social	500.000					500.000
Donaciones		459.630.408				459.630.408
Valorizaciones			40.000.000			40.000.000
Excedentes Reinvertidos	-			3.170.424.842	-	3.170.424.842
Excedentes / Déficit del ejercicio		-	-	-	75.069.848	75.069.848
						-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	500.000	459.630.408	40.000.000	3.170.424.842	75.069.848	3.745.625.098
						
MARIE VIVIANNE BARGUIL			ANDREA SILVA MORALES		Jael Carolina Rojas	
C.C 52.622.967			CONTADOR		REVISOR FISCAL	
REPRESENTANTE LEGAL			T.P. 132292-T		T.P. 110904 - T	

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

	Año terminado en 31 de Diciembre de	
	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad del período	75.069.848	366.736.538
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	7.308.664	11.229.123
Reintegro de Costos y Gastos de ejercicios anteriores	-	2.431.869
Costos y Gastos de ejercicios anteriores	-	-
Reinversión de Excedentes	680.279.603	79.149.199
Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Amortizaciones	-	-
Provision para impuesto de Renta y Complementarios	-	7.640.000
Utilidad neta antes de los cambios en el capital de trabajo	(597.901.091)	304.024.593
Disminución (Aumento) neto en Deudores Comerciales	(23.174.877)	478.269.281
Disminución (Aumento) neto en Otras Cuentas por Cobrar	(37.583.468)	(37.583.468)
(Disminución) Aumento neto en Inventarios	-	794.560
(Disminución) Aumento Obligaciones tributarias	17.270.000	(36.561.504)
(Disminución) Aumento neto en Cuenta por Pagar	233.729.427	442.375.516
(Disminución) Aumento Beneficios al personal	5.879.855	8.215.305
(Disminución) Aumento neto en Otros Pasivos	(1.129.740)	(818.060)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación	(281.393.204)	350.514.605
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Redención de Inversiones del Corto Plazo	-	-
Compra de activos fijos	(30.400.950)	(54.724.099)
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión	(30.400.950)	(54.724.099)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevas Obligaciones Financieras	112.324.453	86.117.164
Pago de Obligaciones Financieras	105.315.779	80.697.709
Efectivo neto (usado) por actividades de financiación	7.008.674	5.419.455
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(304.785.480)	301.209.961
Efectivo al comienzo del año	879.217.316	578.007.356
Efectivo al final del año	574.431.836	879.217.318


MARIE VIVIANNE BARGUIL
C.C 52.622.967
REPRESENTANTE LEGAL


ANDREA SILVA MORALES
CONTADOR
T.P. 132292-T



Jael CAROLINA ROJAS
REVISOR FISCAL
T.P. 110904 - T

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

FUNDACIÓN A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA
NIT 900.594.379 – 9
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2025 Y 2024
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

FUNDACIÓN A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA (en adelante la Fundación), fue constituida mediante acta número 001 del 16 de enero de 2013 e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 13 de febrero de 2013 bajo el número 00220451 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro fue constituida la Fundación denominada Fundación Barguil Bechara, en la acta número 002 de Junta Directiva del 15 de marzo de 2013, inscrita el 21 de marzo de 2013 bajo el número 00222039 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la Fundación cambio su nombre de: Barguil Bechara por el de: Fundación a la Rueda Rueda de Pan y Canela.

El objeto social de la Fundación en su carácter de entidad de utilidad común, creada por iniciativa privada para utilizar, destinar o invertir talento humano y recursos o bienes de diversa índole la Fundación a la Rueda Rueda de Pan y Canela tiene como objetivo general trabajar para conseguir una vida digna para personas de escasos recursos.

La Fundación tiene su domicilio principal en el municipio de Bogotá, en el departamento de Cundinamarca.

La Fundación tiene una duración indefinida.

Los órganos de administración de la Fundación son: Junta Directiva.

NOTA 2 NORMATIVIDAD TÉCNICA

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, la Fundación se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad aceptadas en Colombia, reglamentadas a través de la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NIIF (Normas Internacionales de la Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de información Financiera para Pymes, en adelante Normas para Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en ingles) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009 actualizadas de acuerdo al Decreto 2132 de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Base de Medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambio en el resultado que son reconocidos al valor razonable.

Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos.

Uso de estimaciones y juicios

La presentación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Modelo de Negocio

La Fundación tiene un modelo de negocios que le permite, respeto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definidas.

No obstante, lo anterior, posee instrumentos que, por sus características de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tiene que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerla en el tiempo.

Importancia Relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía u naturaleza, su conocimiento, considerando las circunstancias que los rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la presentación y preparación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en la relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 40% con respecto a la utilidad antes de impuesto, o 40% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

Instrumentos Financieros

a. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio de su valor; se valora con el método de costo amortizado que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y bajo su riesgo.

b. Activos financieros.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costos amortizados, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractual y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo, que son los pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros que son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costo financiero, según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocios para gestionar los activos financieros y de las características de

los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objeto es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifican al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral, sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del periodo, cuando se establecen del derecho a recibir el pago del dividendo.

c. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objeto es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

i. Baja de Cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Fundación mantiene sobre los flujos del efectivo del activo y se transfiera los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retire en control del mismo, independiente de que se transfiera o no de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalente de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivo financiero

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activo o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o

pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizado el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos, la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe de los libros de un pasivo financiero se reconocen como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja en el balance cuando se ha extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos).

ii. Capital social

La emisión de instrumento de patrimonio se reconoce como un incremento de capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como: los costos de registros y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados o los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se adquieren instrumento de patrimonio propio, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconocen ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio es cargada de manera directa contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir y neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

d) Propiedad planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan a vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedad, planta y equipo o a cambio de

otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento del propiedad, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo; una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por ventas, si los hay y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

ii. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso, la base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratara como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficios de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también valor residual a menos que se cumpla la condición planeada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material puede estar deteriorado.

Si existen evidencia de deterioro, la entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en los periodos anteriores, y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedad, planta y equipo no se clasifica como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesara la depreciación por el hecho de que el activo este cesante o listo para el

uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se consideran indicios de deterioro de valor.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no supera los 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que los indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se consideran ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

i. Amortización

El valor sujeto a amortizar está presentado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido como parte del estado de resultados.

Para conocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presente indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; en valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor neto de depreciación en libros habría sido determinado, si no se hubiere reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 29 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo a las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantía e intereses a las cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecutan la presentación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos que vencen dentro el año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existen una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que se está incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que se presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por el curso normal de las operaciones de la Fundación. Cuando se espera recibir la contraprestación en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir.

Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontado los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado el ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realiza la venta del bien: en cualquier caso, es trasladado el ingreso en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

Es importante resaltar que la principal fuente de Ingresos de la Fundación corresponde a Donaciones realizadas por terceros para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación

los mismos son reconocidos al momento de recibir el monto por lo cual los mismos son reconocidos contra un flujo de efectivo real, en concordancia al artículo 125 – 1 del ET que establece los requisitos para el reconocimiento financiero y fiscal de Donaciones.

ii. Venta de bienes

Los ingresos precedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes, no hay retención de control de los activos; el importe del ingreso puede medirse en fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados, y en cuanto a los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, estos pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocerán cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación e independiente de la fecha en que elabora la factura.

Al final de cada periodo, se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no ha sido facturada, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firme y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4 IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

La Fundación pertenece al régimen tributario especial siendo considerado al corte de 31 de diciembre de 2025 como ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) perteneciente al grupo de declarantes no contribuyentes, es decir que presenta los impuestos sobre la renta.

b) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o practicante promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporales.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulten probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporales deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento que fue realizada no afecto ni a la ganancia contable ni a la ganancia (perdida) fiscal, aunque corresponda a diferencia temporaria imponible asociada con inversiones o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho

legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención de compensación los saldos sobre bases netas.

c) Compensación fiscal o tributaria

Se presenta por el valor neto de los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presenta por el neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuesto diferidos se refiere a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

NOTA 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los presupuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, a la entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la entidad.

Nivel 1. Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacción de mercado reales y que, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacción de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio de cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Fundación es

el precio de la oferta actual.

Nivel 2. Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa o indirecta.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valoración.

Estas técnicas de valoración maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la Fundación.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la cantidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelo estándar de valoración basados en parámetro de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipo de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

Nivel 3. Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables del mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valoración, tales como análisis de flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Caja	800	0	800	
Bancos	349.981.297	558.669.447	-208.688.150	-37%
Fondo de inversión Colectiva	17.517.579	170.547.869	-153.030.290	-90%
Certificados de Deposito a Termin Fijo	206.932.160	150.000.000	56.932.160	0%
Efectivo y equivalentes al efectivo	574.431.836	879.217.316	-304.785.480	-35%

Al cierre del periodo de 2025 la Fundación cuenta con cuatro cuentas bancarias con los siguientes saldos:

CONCEPTO	31/12/2025
BANCO BTA CUENTA CORRIENTE 71563	\$ 307.136.504,00
CTA CORRIENTE 7918 – MONTERÍA	\$ 3.803.142,00
BANCO DE BOGOTA CORRIENTE 154237	\$ 1.500.000,00
BANCOLOMBIA 56900001379	\$ 37.541.651,00
Bancos	\$ 349.981.297,00

Al cierre de 31 de diciembre de 2025 la Fundación cuenta con una cuenta de inversión en cartera colectiva por valor de \$ 17.517.579 la cual se encuentra conciliada a cierre del periodo.

NOTA 7. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Cientes	715.253.920	706.834.745	8.419.175	1%
Anticipos y Avances	59.630	16.449.682	-16.390.052	-100%
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	
Anticipos de Impuestos	10.601.000	25.805.000	-15.204.000	-59%
Cuentas por cobrar y otras cuentas comerciales	725.914.550	749.089.427	-23.174.877	-3%

Cada una de las cuentas por cobrar por concepto de cartera, anticipos y avances y otras cuentas por cobrar se encuentran debidamente conciliadas y pertenecen al giro ordinario de la Fundación, se registra un incremento en las cuentas por cobrar derivado a la mayor gestión comercial de los eventos de la Fundación lo que permite tener un mayor flujo de efectivo y corresponde a carteras de orden corriente.

Durante el año 2025 se evidencian saldos de cuentas por concepto de impuestos por cobrar correspondiente a:

CONCEPTO	31/12/2025
Anticipo Ica	1.024.000
Saldo a favor Iva	5.111.000
Saldo a favor Renta	4.466.000
Obligaciones Tributarias	\$ 10.601.000

NOTA 8. INVENTARIO.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Inventario	24.200.941	24.200.941	794.560	3%
Mercancia no Fabricada por la empresa	24.200.941	24.200.941	794.560	3%

El saldo por concepto de inventarios corresponde a material disponible para la Rueda Home.

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Terrenos	220.000.000	220.000.000	0	0,00%
Proyectos de construcción	0	0	0	
Centro de Ocio Creativo	2.877.654.077	2.850.139.027	27.515.050	0,97%
Muebles y Enseres	23.338.871	20.752.871	2.586.000	12,46%
Equipos	169.403.236	169.103.336	299.900	0,18%
Equipo de Procesamiento de datos	24.104.792	24.104.792	0	0,00%
Depreciación (Equipo de Oficina)	-36.047.077	-30.988.125	-5.058.952	16,33%
Depreciación (Equipos)	-156.230.552	-156.230.552	0	
Depreciación (Equipo de Computo)	-19.543.398	-17.293.686	-2.249.712	13,01%
Propiedades, planta y equipo	3.102.679.949	3.079.587.663	25.341.998	0,82%

La propiedad planta y equipo se encuentra representada principalmente por el terreno y el proyecto denominado “Centro de Ocio creativo” el cual al corte de 31 de diciembre de 2025 se encuentra valorado en un valor de \$2.877.654.077.

A cierre del periodo 2022 la Fundación realizó una toma física de inventario de activos fijos en cada una de sus sedes con el propósito de conocer el estado ubicación y destinación de cada uno de sus activos así como actualizar su listado y depurar aquellos que se consideraran deteriorados o en mal estado, como resultado de dicha evaluación la Fundación reconoció un valor de \$156.230.552 como mayor valor de su activo, sin embargo por su cuantía unitaria y características y teniendo en cuenta la antigüedad de la mayoría de ellos se reconoció en forma paralela la depreciación de los mismos, estos se registraron con fin de tener control de los mismos.

NOTA 10. OTRAS CUENTAS NO CORRIENTES POR COBRAR

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Cuenta por Cobrar Juicios Ejecutivos	375.834.685	375.834.685	0,00	0,00%
Deterioro Reclamaciones parte civil	-263.084.279	-225.500.811	-37.583.468,00	16,67%
Otros cuentas por cobrar	112.750.407	150.333.875	-37.583.468,00	-25%

El valor del Anticipo de Proveedores corresponde al contrato celebrado con la firma Habitat4all Colombia S.A.S. para la ejecución de la obra civil en la ciudad de Montería, este contrato al 31 de diciembre de 2016, no fue ejecutado por el contratista, por tal razón la Fundación procedió a efectuar la reclamación respectiva a la aseguradora la cual en el año 2017 reconoció la suma de \$520.000.000 teniendo de esta forma un saldo pendiente por valor de \$375.834.685 el cual se encuentra en proceso judicial.

NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Tarjetas de Credito	16.224.736	9.216.062	7.008.674	76,05%
Otros cuentas por cobrar	16.224.736	9.216.062	7.008.674	76,05%

El pasivo financiero corresponde a la tarjeta crédito a cargo de la Fundación la cual se encuentra debidamente conciliada al cierre del corte de 31 de diciembre de 2025.

NOTA 12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Cuentas por Pagar	682.781.635	449.052.208	233.729.427	52,05%
Ingresos recibidos por anticipado	695.200	1.824.940	-1.129.740	0,00%
Otras cuentas comerciales por pagar	683.476.835	450.877.148	232.599.687	51,59%

Corresponde a los pasivos con terceros incluidos proveedores, prestadores de servicios y demás terceros con los cuales tiene relación la Fundación, a cierre de periodo del 2025 la Fundación registra pasivos pendientes de pago por valor de \$683.476.835, pagos que fueron efectuados el 30 diciembre de 2025, por cierre bancario la transferencia se hizo efectiva el 2 de enero de 2026, cada una de estas obligaciones se encuentra debidamente conciliada y no cuenta con una antigüedad superior a 180 días.

NOTA 13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Retención en la Fuente	26.976.000	9.555.000	17.421.000	182,32%
Impuesto a las Ventas	0	0	0	
Retención de ICA	6.123.000	5.747.000	376.000	6,54%
Industria y Comercio	6.847.000	7.374.000	-527.000	-7,15%
Provisión Renta		0		
Obligaciones Tributarias	39.946.000	22.676.000	17.270.000	76,16%

Corresponde a las obligaciones tributarias con corte al 31 de diciembre de 2025 las cuales se encuentran debidamente conciliadas, la Fundación ha realizado el pago oportuno de cada una de sus obligaciones tributarias. La Fundación calcula el impuesto de renta a la tarifa del 20% sobre los gastos considerados no deducibles por no contar con algún requisito necesario para su deducibilidad. Al cierre del periodo la Fundación se encuentra registrada en el régimen tributario especial.

NOTA 14. BENEFICIOS AL PERSONAL.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Beneficios al personal Seguridad Social	0	11.078.219	-11.078.219	-100,00%
Beneficios al personal Prestaciones Sociales	54.705.013	37.746.939	16.958.074	44,93%
Beneficios al Personal	54.705.013	48.825.158	5.879.855	12,04%

Corresponde a los beneficios pendientes por cancelar a empleados y aportes a seguridad social correspondientes al mes de diciembre de 2025 los cuales se encuentran debidamente conciliados al cierre de periodo. La Fundación al cierre de año no cuenta con retrasos en el pago de obligaciones laborales y de aportes de seguridad social.

NOTA 15. PATRIMONIO.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Capital Social	500.000	500.000	0	0,00%
Donaciones	459.630.408	459.630.408	0	0,00%
Valorizaciones	40.000.000	40.000.000	0	0,00%
Excedentes Reinvertidos	3.170.424.842	3.483.967.907	-313.543.065	-9,00%
Excedentes / Déficit del Ejercicio	75.069.848	366.736.538	-291.666.690	-79,53%
PATRIMONIO	3.745.625.098	4.350.834.853	-605.209.755	-13,91%

La Fundación presenta un excedente del ejercicio al cierre del año 2025 por valor de \$75.069.848

NOTA 16. INGRESOS.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Ingresos Por Actividades Ordinarias	\$ 2.593.695.218	\$ 3.319.362.209	\$ -725.666.991	-21,86%
Ingresos Ordinarios	\$ 2.593.695.218	\$ 3.319.362.209	\$ -725.666.991	-21,86%

Durante el periodo 2025 la Fundación obtuvo ingresos operacionales por valor de

\$2.593.695.218, principalmente fuente de sus actividades es la recaudación y donaciones por parte de entidades interesadas en apoyar su función social.

NOTA 17. COSTO PROYECTOS / EVENTOS DE RECAUDACIÓN.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Costos Proyectos	2.027.274.957	2.463.317.509	-436.042.552	-17,7%
Costos Proyectos	2.027.274.957	2.463.317.509	-436.042.552	-17,70%

Son los recursos utilizados en la realización de proyectos que permitan a la Fundación reunir recursos para el cumplimiento de su objeto social.

NOTA 18. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Gastos de Funcionamiento	494.416.487	492.682.345	1.734.142	0,35%
Gastos de Funcionamiento	494.416.487	492.682.345	1.734.142	0,59%

Los gastos de funcionamiento corresponden a los gastos necesarios para el mantenimiento de la Fundación que no se encuentra relacionados directamente con un proyecto, dentro de estos se encuentran registrados los gastos administrativos de la sede administrativa en la ciudad de Bogotá y la sede de Montería. e este rubro se encuentran los siguientes conceptos.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
GASTOS DE PERSONAL	116.892.436	113.116.464	3.775.972	3,34%
HONORARIOS	51.626.696	50.133.936	1.492.760	2,98%
IMPUESTOS	7.801.000	9.125.300	-1.324.300	-14,51%
ARRENDAMIENTOS	49.560.000	49.200.000	360.000	0,73%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	5.498.332	4.628.986	869.346	18,78%
SEGUROS	5.616.000	3.924.033	1.691.967	43,12%
SERVICIOS	208.447.331	201.187.738	7.259.593	3,61%
GASTOS LEGALES	281.573	783.603	-502.030	-64,07%
MANTENIMIENTOS	14.899.409	12.174.410	2.725.000	22,38%
GASTOS DE VIAJE	4.519.316	10.670.310	-6.150.994	-57,65%
DEPRECIACIONES	7.308.664	11.229.123	-3.920.459	-34,91%
DIVERSOS	21.965.730	26.508.442	-4.542.712	-17,14%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	494.416.487	492.682.345	-4.542.712	-0,92%

1. Gastos de Personal: en este rubro se encuentra el personal asistencial, tanto jurídica, contable y administrativa encargado de respaldar la gestión de la Fundación, así como las comisiones otorgadas por la gestión de promoción en el recaudo de ingresos de la Fundación, también se incluyen los gastos operacionales de la Fundación tanto en la ciudad de Bogotá como en Montería, tales como servicios, públicos, aseo, cafetería, transportes, envíos, arrendamiento de cada una de las sedes. Estos gastos son necesarios para el cumplimiento del objetivo misional de la Fundación.

NOTA 19. INGRESOS NO OPERACIONALES.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Ingresos No Operacionales	42.492.244	41.884.960	607.284	1,45%
Ingresos No Operacionales	42.492.244	41.884.960	607.284	1,45%

Corresponde a los ingresos que no se consideran parte del giro ordinario de la entidad, sin embargo, hacen parte de los ingresos que fortalecen las finanzas de la Fundación el principal ingreso no operacional corresponde a los rendimientos financieros originados por la inversión en la cartera colectiva y certificado de depósito a término fijo.

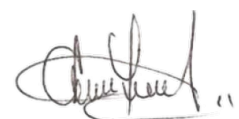
CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Reintegro de Costos y Gastos	704.860	1.402.477
Diversos	292.151	1.051.706
Rendimientos Financieros	41.495.233	39.430.777
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	42.492.244	41.884.960

NOTA 20. GASTOS NO OPERACIONALES.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Gastos No Operacionales	36.743.170	30.870.777	5.872.393	19%
Gastos No Operacionales	36.743.170	30.870.777	5.872.393	19%


MARIE VIVIANNE BARGUIL BECHARA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 52.622.967


Jael ROJAS ZAPATA
REVISOR FISCAL
TP 110.904-T


ANDREA SILVA MORALES
CONTADOR PÚBLICO
TP 132.292-T

Bogotá, febrero 21 de 2026

Señores

FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA
Ciudad

Nosotros **MARIE VIVIANNE BARGUIL** como representante legal y **ANDREA SILVA MORALES** en calidad de contador de la **FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA**.

Certificamos

Nosotros **MARIE VIVIANNE BARGUIL** como representante Legal y **ANDREA SILVA MORALES** en calidad de Contador de **FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA**. Certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31 de 2025-2024 los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación a *31 de diciembre de 2025-2024*, además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

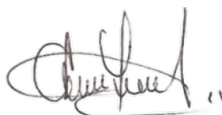
Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Cordialmente,


MARIE VIVIANNE BARGUIL B
Representante Legal



ANDREA SILVA MORALES
Contador Público Titulado
Tarjeta Profesional No. 132292-T